



Misión: Somos un órgano orientador, promotor, facilitador y regulador del desarrollo del turismo en Paraguay, en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembiopota: Ore niño temimoimby romohesakã, romoheraçuã, rombohape ha rogueroguatáva umi mba'e ikatúva ojehechauka Paraguáipe, ovisitáva ha mayma tetãyguá rayhuápape.

**SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 42/2017
“ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS - ID N° 337.784”**

ACTA DE APERTURA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, en el 2do. Piso Oficina de la Dirección de Adquisiciones de la SENATUR, ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **10:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la **Contratación Directa N° 42/2017 – “ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS”**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (UOC)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.-

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: **Alejandra Flores**, Jefa del Dpto. de Licitaciones y **Miguel Mendieta**, Técnico de la Dirección de Adquisiciones; ambas funcionarias de la Senatur a los efectos de proceder a la apertura de sobres.-----

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

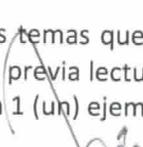
Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	ARTAZA HNOS.
2	BRISTOL S.A.
3	GONZALEZ GIMENEZ Y CIA.
4	NGO S.A.E.C.A.
5	RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.
6	TUPI S.A.

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 34 de la Ley N° 2.051/03.-----

Siendo las **10:30 horas**, no se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no contar con las ofertas exigidas por el Artículo 34 inciso c) de la Ley N° 2.051/03.-----

Se aclara que el mencionado llamado será prorrogado vía Adenda, la cual se publicará en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-----

No habiendo otros temas que tratar, se da por terminado el acto, siendo las **10:40 horas** de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar.-----


Alejandra Flores
Jefa del Dpto. de Licitaciones


Miguel Mendieta
Dirección de Adquisiciones